

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 27 de enero de 1965 por la que causa baja en la Escala Profesional y alta en la de Complemento el Sargento del Cuerpo de Policía Armada don Amalio García Montero, quedando en la situación de «colocado».

Excmo. Sr.: Por Orden de la Presidencia del Gobierno de 13 de enero de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 16), y por haber sido concedido el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, otorgándosele por adjudicación directa un destino civil de primera clase al Sargento del Cuerpo de Policía Armada don Amalio García Montero, causa baja en la Escala Profesional y alta en la de Complemento del mismo, creada para estos solos efectos por Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), quedando en la situación de «colocado» que especifica el apartado a) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), con residencia en Madrid.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 27 de enero de 1965.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

ORDEN de 28 de enero de 1965 por la que se resuelve el concurso convocado para proveer la vacante de Secretario general del Gobierno Civil de Orense.

Visto el cocurso convocado por Orden de 21 de diciembre último pasado («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1965) para proveer en propiedad, en turno de libre elección, la vacante de Secretario general del Gobierno Civil de Orense entre funcionarios directivos del Cuerpo Técnico de Administración Civil de este Departamento,

Este Ministerio, examinadas las solicitudes presentadas y de conformidad con las disposiciones y bases de la convocatoria, ha tenido a bien nombrar Secretario general del Gobierno Civil de Orense a don Fernando Ferrín Castellanos, funcionario calificado como directivo de este Departamento, que sirve en el Gobierno Civil de Zamora, desempeñando el cargo de Oficial Mayor de dicho Centro, en cuya plantilla y cargo cesará al posesionarse de su nuevo destino.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de enero de 1965.—P. D., Luis Rodríguez Miguel.

Sr. Jefe de la Sección Central y de Personal de este Ministerio.

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se promueve en corrida reglamentaria de escala a los empleos que se citan, a los funcionarios del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional, don José María Gasset de las Morenas, don Leopoldo Acosta Camps y don Gerardo Clavero González.

Vacante en la plantilla del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional un empleo de Médico Jefe de primera clase con ascenso, dotado con el sueldo anual de 25.920 pesetas más dos mensualidades extraordinarias, acumulables al sueldo, en julio y diciembre; por ascenso del titular del mismo.

Esta Dirección General, de conformidad con lo prevenido en el Reglamento de Personal Sanitario de 30 de marzo de 1951 y en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha tenido a bien promover, en corrida reglamentaria de escala, a los empleos que se citan a los siguientes funcionarios de aquel Cuerpo:

Al de Médico Jefe de primera clase con ascenso y sueldo anual de 25.920 pesetas a don José María Gasset de las Morenas, que desempeña el cargo de Jefe provincial de Sanidad de Oviedo; al de Médico Jefe de primera clase y sueldo de 25.560 pesetas a don Leopoldo Acosta Camps, que desempeñaba el cargo de Jefe provincial de Sanidad de Gerona, y al de Médico Jefe de segunda clase y sueldo anual de 23.880 pesetas a don Gerardo Clavero González, Jefe del Gabinete Técnico de Estudios y Planes Sanitarios de esta Dirección General; todos ellos con la antigüedad, a todos los efectos, de 10 de noviembre del año en curso y cuyos nuevos haberes, más las respectivas mensualidades extraordinarias acumulables al sueldo, en julio y diciembre se les acreditarán del capítulo 100, artículo 110, numeración 306.112/1 de la Sección 16 del Presupuesto vigente, quedando confirmados en los cargos de que se ha hecho mérito.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de noviembre de 1964.—El Director general, Jesús García Orcóyen.

Sr. Subdirector general de Servicios.

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se promueve en corrida reglamentaria de escala al empleo de Médico Jefe de segunda clase del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional a don Antonio Muro Fernández-Cavada.

Vacante en la plantilla del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional un empleo de Médico Jefe de segunda clase, dotado con el sueldo anual de 23.880 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al sueldo, una en julio y otra en diciembre; por fallecimiento del titular del mismo.

Esta Dirección General, en armonía con lo prevenido en el Reglamento de Personal Sanitario de 30 de marzo de 1951, y en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha tenido a bien promover, en corrida reglamentaria de escala, al citado empleo y sueldo, a don Antonio Muro Fernández-Cavada, que desempeña el cargo de Jefe provincial de Sanidad de Castellón, con la antigüedad a todos los efectos de 5 de octubre del año en curso y cuyos nuevos haberes se le acreditarán del capítulo 100, artículo 110, numeración 306.112/ de la Sección 16 del Presupuesto vigente, quedando confirmado en el cargo que se ha hecho mérito.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de noviembre de 1964.—El Director general, Jesús García Orcóyen.

Sr. Subdirector general de Servicios.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 2 de febrero de 1965 por la que se jubila al Vicepresidente del Consejo de Obras Públicas, don Vicente Botella Torregrosa.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 49 del Estatuto de las Clases Pasivas del Estado de 22 de octubre de 1926, en la Ley de 24 de junio de 1941 y en el artículo tercero del Decreto 4157/1964, de 23 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 31).

Este Ministerio ha tenido a bien declarar jubilado con el haber que por clasificación le corresponda al Ingeniero del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, con el sueldo anual de 41.160 pesetas, don Vicente Botella Torregrosa, Vicepresidente del Consejo de Obras Públicas, que cumple la edad reglamentaria en el día de hoy, fecha de su cese en el servicio activo del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de febrero de 1965.—P. D., Vicente Mortes.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Subsecretaría de la Marina Mercante por la que se concede la excedencia voluntaria al Auxiliar de oficinas en propiedad de la Escuela Oficial de Náutica de Barcelona doña Francisca Ferrer Dubé.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia presentada por el Auxiliar de oficinas en propiedad de la Escuela Oficial de Náutica de Barcelona doña Francisca Ferrer Dubé, en solicitud de que se le conceda el pase a la situación de excedencia voluntaria por motivos particulares.

Esta Subsecretaría ha tenido a bien declarar a dicho funcionario en situación de excedente voluntario, en las condiciones que determina el apartado B) del artículo noveno y el artículo 15 de la Ley de 15 de julio de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 197, de 16 de julio de 1954).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y fines procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de diciembre de 1964.—El Subsecretario, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Director general de Instrucción Marítima.